



DEUDAS DE COPARTICI-

“QUE NOS EXPLIQUEN POR QUÉ DEMORAN MÁS DE 40 DÍAS EN ENVIAR EL DINERO QUE ES DE LOS VECINOS”

El secretario de gobierno del Municipio de Ushuaia, Pablo García, afirmó que “entre junio y julio, la provincia recibió \$2.510 millones de los cuales solo transfirió apenas el 0.9% a los municipios”

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8446 | AÑO XXXIII | MIÉRCOLES 15 DE JULIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

CONECTIVIDAD

AVANZAN EN LA CREACIÓN DEL CIRCUITO AÉREO PATAGÓNICO



Representantes de los gobiernos de Tierra del Fuego y Santa Cruz, así como del municipio de Ushuaia, y de la empresa LADE, continúan las gestiones para lograr un corredor turístico, regional y seguro.

PÁG. 2

PARTIDO VERDE

“ES URGENTE EL TRATAMIENTO DEL PROYECTO QUE CREA LA UNIDAD PROVINCIAL DE MANEJO DE FUEGO”

La legisladora Laura Colazo busca la jerarquización de la Brigada de Incendios Forestales y el tratamiento de la ley para la creación del cuerpo y la unidad provincial de manejo de fuego.

PÁG. 4

CONTAGIOS EN EL BUQUE

“DEPENDE DE TODOS QUE SIGAMOS CON ESTA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA QUE HEMOS CONSEGUIDO”

Lo afirmó la ministra de Gobierno, Adriana Chapperón. “No esperábamos lo del Puerto”, dijo, e informó que los últimos dos casos sospechosos del aeropuerto de Ushuaia resultaron negativos.

PÁG. 11

CONTAGIOS EN EL BUQUE

PIDEN TRASLADAR A LA TRIPULACIÓN A UN HOTEL



Durante un encuentro con autoridades municipales, ATE manifestó su preocupación por la situación de los tripulantes. Carlos Córdoba sugirió que los trasladen a algún hotel o al polo sanitario.

PÁG. 16

OSEF

“PREMIAN” A LOS EMPLEADOS CON GUARDIAS PASIVAS



Se trata de una modificación en el funcionamiento de las guardias para otorgarlas discrecionalmente y para favorecer a cierto personal administrativo.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

EL MUNICIPIO ADQUIRIÓ UN EQUIPO DE ÓSMOSIS INVERSA PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA ULTRA PURA

La Municipalidad de Ushuaia, en el marco del programa de Prevención de Riesgos que implementó el intendente Walter Vuoto para la ciudad, incorporó un equipo de ósmosis inversa que permite la producción de agua ultra pura y que será utilizado por el laboratorio que depende de la Dirección de Bromatología.

El Secretario de Gobierno Municipal, Pablo García, explicó que “la adquisición de este equipo incrementa la producción de agua de extrema pureza, no sólo para la elaboración de alcohol desinfectante, sino que también será muy útil para

las otras actividades analíticas del laboratorio”.

De la misma manera, precisó que “este equipo permite la eliminación del 95% de impurezas, sólidos y bacterias que se encuentran en el agua”. Aseguró además que



“este método permite disponer de agua pura y de extrema calidad, con un volumen de producción de 20 litros por hora”.

Cabe recordar que el laboratorio municipal elaboró más de 2.200 litros de solución desinfectante

y se fueron realizando compras de importantes cantidades de glicerina y alcohol, para elaborar desinfectantes que fueron distribuidos en los kits sanitizantes que se entregan a los distintos sectores de la ciudad.

RIO GRANDE

CON RETROEXCAVADORAS Y MOTONIVELADORES, REANUDAN EL OPERATIVO INVERNAL



Con un total de 55 maquinarias y camiones; y cuadrillas en distintos puntos de la ciudad, el Municipio trabaja intensamente en el mantenimiento de las calles para garantizar la transitabilidad y seguridad de los vecinos y vecinas.

Ante las nevadas ocurridas en horas recientes, distintas áreas municipales en un trabajo articulado, dispusieron de una importante flota de maquinarias y cuadrillas de Servidores Públicos Municipales, los cuales estarán realizando un intenso trabajo diurno y nocturno en toda la ciudad, dividida en siete zonas para optimizar la intervención.

De acuerdo al pronóstico climático, el Municipio ya contaba con un plan de acción, el cual consiste en el despeje de nieve y hielo en las calles principales; y limpieza de lomas de

burro, garitas de colectivos, recorrido de transporte público, ingresos a barrios, zona de Parque Industrial, veredas, bicicletas y espacios públicos municipales.

Más de 35 máquinas, 20 camiones y otros vehículos, trabajan en simultáneo en diferentes zonas, con el objetivo de velar por la seguridad de la comunidad y garantizar la transitabilidad en el ejido urbano. Dicha flota está compuesta por retroexcavadoras, cargadoras, minicargadoras, motoniveladoras, camiones y camión salero.

Asimismo, más de 30 personas están afectadas a la limpieza de veredas en edificios municipales, más de 60 para la limpieza de las lomas de burro, y 60 servidores públicos municipales para bicicletas y espacios públicos.

RIO GRANDE

LANZAN LA TRIVIA ANIVERSARIO

Se realizará desde este martes 14 hasta el sábado 18, a través del Instagram del Municipio de Río Grande. De esta manera, continúan los festejos por el 99° Aniversario de nuestra ciudad.

La Dirección de Turismo invita a la comunidad a participar de la Trivia Aniversario, una propuesta virtual para continuar festejando los 99 años de Río Grande.

Al respecto, la titular de dicha área, Alejandra Montelongo, manifestó que “desde el Municipio continuamos acercando propuestas a los vecinos y vecinas de la ciudad”.

En este sentido, indicó que “la Trivia Aniversario consiste en responder una serie de preguntas sobre distintos sitios históricos de la ciudad. Los premios serán vouchers para almuerzos o cenas en Confitería El Roca, Café Lautaro, Restaurante Leymi y Sonora Resto-Bar. Locales gastronómicos de referencia en nuestra ciudad, a los cuales desde ya les agradecemos por haberse sumado a esta propuesta”.

Para participar, “los interesados tendrán que ingresar al link de la Trivia



Aniversario, el cual se encontrará en las redes oficiales del Municipio. Luego de responder el cuestionario, deberán compartir la publicación del concurso, que se encontrará en la cuenta de Instagram del Municipio (@municipio-riogrande) y etiquetar a dos amigos”, explicó.

Por último, Montelongo reiteró “invitamos a la comunidad en general a participar de este concurso y continuar festejando el 99° aniversario de Río Grande”.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES

AVANZAN EN EL CIRCUITO AÉREO PATAGÓNICO JUNTO A SANTA CRUZ Y PROVINCIA

Como resultado del trabajo iniciado en este sentido por el intendente de la capital fueguina Walter Vuoto y la gobernadora santacruceña Alicia Kirchner; así como del trabajo que vienen realizando los senadores nacionales Matías Rodríguez y Eugenia Duré junto al bloque de senadores patagónicos del Frente Todos para generar un corredor regional que permita lograr conectividad aérea en la región.

De la videoconferencia participó por la Municipalidad de Ushuaia, el vice jefe de gabinete Darío Garríbia, el secretario de Turismo, José Luis Recchia, y también el titular de la

Agencia de Desarrollo Ushuaia Marcelo Lietti.

Por parte de la empresa LADE, el Comodoro de la Fuerza Aérea y director general de línea aérea, Fabián Vidal Arbeletche. En representación del gobierno de Santa Cruz estuvo la Secretaria de Turismo, Valeria Pelliza, junto al director provincial Pablo Godoy y al equipo de turismo de la provincia y por el gobierno de Tierra del Fuego AIAS, el jefe de Gabinete Agustín Tita, autoridades del INFUETUR y la diputada de FORJA, Mabel Caparrós.

“Estuvimos participando de una importante reunión para avanzar

sobre lo que trabajó el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, con la gobernadora de la provincia de Santa Cruz, Alicia Kirchner, para lograr un corredor turístico, regional y seguro entre ambas ciudades. A partir de allí comienzan las conversaciones con LADE, todos los pasos necesarios para llegar a esta reunión de trabajo en la que todas las partes necesarias para la concreción de esta posibilidad podemos reunirnos. El trabajo de los senadores patagónicos ha sido clave también para poder concretar este avance con LADE”, explicó el Secretario de Turismo de Ushuaia.

Recchia sostuvo que “son muchas y permanentes las acciones que realizamos desde la Municipa-

lidad, trabajando en forma articulada, para transitar esta pandemia y al mismo tiempo trabajar en las actividades posibles, progresivas y cuidadas”, finalizó.

“Estamos saliendo de la cuarentena con la pandemia, porque todavía no hay una vacuna o tratamiento de cura, por eso es fundamental que en esta “nueva normalidad” podamos ir avanzando en un turismo regional, controlado y con la aplicación de todos los protocolos de bioseguridad. En esta primera instancia, poder avanzar en un turismo interprovincial entre Santa Cruz y Tierra del Fuego es fundamental, porque va abriendo una mirada de esperanza hacia el futuro, como dice nuestro Intendente” destacó Recchia.

CONTAGIOS EN EL BUQUE

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ A SINDICATOS Y SECTORES PORTUARIOS POR LOS TRIPULANTES CON COVID-19

La Municipalidad de Ushuaia recibió a sindicatos y sectores vinculados a la actividad portuaria quienes manifestaron su preocupación por los trabajadores con diagnóstico positivo de COVID-19, quienes permanecen aislados en el buque pesquero donde se manifestó la enfermedad.

El Jefe de Gabinete, David Ferreyra y el equipo de Políticas Sanitarias de la Municipalidad, recibieron al Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), al Centro de Patronos, ATE, a representantes de la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles y Puertos Argentinos (APDFA) y trabajadores estibadores, quienes expresaron la preocupación con respecto a los 57 tripulantes afectados por COVID-19 que siguen a bordo del buque ubicado en rada, sin aproximación al puerto de la ciudad.

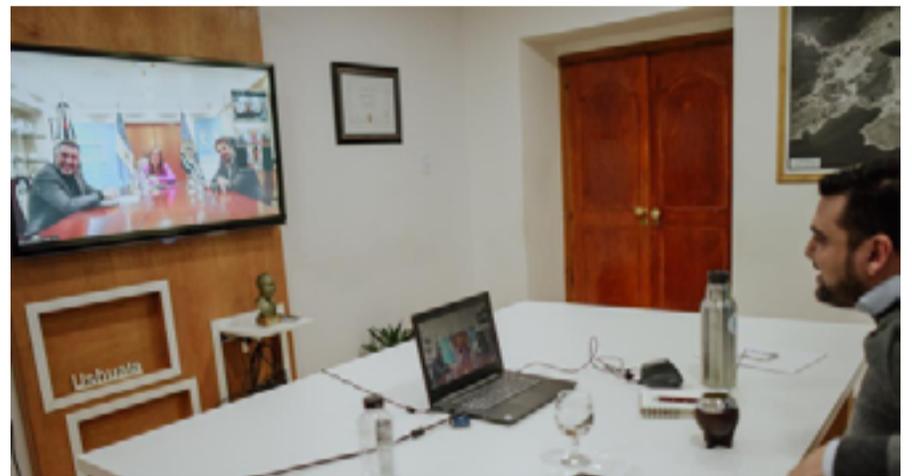
“La reunión tuvo que ver básicamente con la situación que ya es de público conocimiento, con el buque que está en rada con 61 tripulantes, de los cuales 57 han dado positivo en COVID, dos negativos y esperamos los resultados que restan. Los trabajadores del puerto plantearon su preocupación en esta situación.” explicó

Ferreyra.

En la reunión estuvieron presentes el subsecretario de Salud, Dr. Lucas Corradi, y la coordinadora de Epidemiología, Dra. Adriana Basombrió, “quienes brindaron respuestas a las distintas inquietudes sobre la cuestión sanitaria que hoy se está padeciendo en el puerto”, contó el Jefe de Gabinete.

El funcionario municipal afirmó que “los trabajadores portuarios expresaron la gran preocupación por los tripulantes con COVID-19, el número de casos positivos en la población de este buque pesquero y la situación de salud de sus compañeros que se encuentran transitando la enfermedad a bordo”.

Ferreyra confirmó que con los sindicatos y sectores vinculados a la actividad portuaria seguirán de cerca la evolución de la cuestión sanitaria en el puerto. “Manifestaron con preocupación que otros buques van a estar llegando en los próximos días al puerto de Ushuaia, de modo tal que pusimos nuestros equipos de salud a disposición y próximos a todo aquello que puedan requerir y que podamos brindar desde la Municipalidad”



MUNICIPALES

REUNIÓN DE TRABAJO DE HABITAT MUNICIPAL CON NACIÓN

La secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, Lorena Henriques Sanches, participó de una reunión de trabajo con equipos nacionales pertenecientes al Ministerio que conduce la Arq. María Eugenia Bielsa.

“Continuamos en esta agenda de trabajo conjunta con la Secretaria de Hábitat de Nación, con el análisis de todas las líneas de financiamiento que el Ministerio desarrolla para las ciudades, para aplicar desde los Municipios”, contó la funcionaria municipal.

“Como dijo nuestro intendente Walter Vuoto en el encuentro por zoom con el presidente Alberto Fernández, el primer escalón para las políticas públicas son los Municipios y estamos trabajando con Nación para llegar a todos nuestros vecinos y vecinas”, indicó Henriques Sanches al finalizar el encuentro.

De la reunión participaron el Arq. Alberto Spadoni y el Dr. Agustín Territoriale, de la Secretaria de Hábitat dependiente del Ministerio de Desarrollo

Territorial y Hábitat; el Arq. Fernando Vera, Director de Planificación del mismo Ministerio y por la Municipalidad de Ushuaia lo hicieron también la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Arq. Irupé Petrina, y la Arq. Belen Borgna, del equipo técnico de la Secretaría de Hábitat.

Henriques Sanches sostuvo que “comprendemos que donde hay una necesidad, nosotros tenemos que resolver. Venimos trabajando en líneas para viviendas, núcleos húmedos, regularizaciones, en todos los programas que Nación desarrolló y que se están poniendo en marcha”.

Adelantó también que “se evaluó en la reunión de trabajo la construcción de un edificio polivalente, con espacios para distintos usos. En la reunión estuvimos considerando las distintas opciones y posibilidades, en función de las necesidades de nuestra ciudad. Seguimos trabajando en la agenda amplia y participativa, que es la única forma de dar soluciones reales”, concluyó la funcionaria.



MUNICIPALES

“QUE NOS EXPLIQUEN PORQUE DEMORAN MÁS DE 40 DÍAS EN ENVIAR EL DINERO QUE ES DE LOS VECINOS”

El secretario de gobierno del Municipio de Ushuaia, Pablo García se refirió a la situación que atraviesan los municipios debido a la demora en el envío de fondos coparticipables por parte de la provincia.

“En plena pandemia no es bueno hablar de números, pero necesitamos que nos expliquen porqué la provincia retiene por más de 40 días el dinero que por ley es de los vecinos. Entre junio y julio, la provincia recibió 2.510 millones de pesos de los cuales solo transfirió apenas el 0.9% a los municipios” enfatizó García.

“La coparticipación es algo que se debe transferir de manera rápida y automática, porque luego eso se ve en la limpieza de las calles, en poder acercar agua donde la DPOSS no garantiza el servicio, o en acercar leña a los barrios donde no hay tendido de gas, o en la entrega de los kits sani-

zantes. Por eso, cuando se llega a la necesidad de tener que hacer el planteo judicial, genera una sensación de tristeza porque nosotros siempre estamos en los barrios, sobre todo en este momento, cuando hay más necesidades que antes. Sabiendo que podríamos hacer más si pudiéramos disponer de los fondos que le pertenecen a los vecinos” amplió el secretario de gobierno municipal.

Cabe recordar que hace una semana el secretario de economía y finanzas del Municipio, Gustavo Rodríguez planteó la necesidad de discutir la totalidad de la deuda que la provincia mantiene con los dos Mu-



nicipios. “Nosotros entendemos que corresponde tratar la deuda total y de forma integral con los dos municipios. La provincia solo quiere discutir el impuesto inmobiliario, que es una parte ínfima de lo que se retiene de la

coparticipación que manda Nación regularmente. No podemos prestarlos a más dilaciones, porque para nosotros es urgente resolver la enorme deuda. La voluntad de diálogo siempre está, pero tiene que haber voluntad política de resolverlo y no artilugios para dilatar la discusión y confundir a la gente con un supuesto diálogo, que no existe” destacó el Secretario de Gobierno.

Por último, Pablo García dijo que “nosotros pensábamos que el gobernador entendía lo que significa que te retengan los fondos y pensábamos que estas cosas no iban a suceder. Sin embargo, tuvimos que llevar a la justicia, algo que él conoce por experiencia propia. La Municipalidad ha cumplido y estuvo presente ante la emergencia, por eso se necesitan de esos recursos”.

REAPERTURA

CUÁLES SON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE ADOPTÓ EL PARQUE NACIONAL



A partir de este jueves reabre en Parque Nacional con estrictas medidas de prevención, luego de aprobarse los protocolos contra el Covid-19.

El pasado fin de semana largo, hubo un importante movimiento entre los habitantes de las tres ciudades, y se registró un repunte de algunas actividades comerciales como la gastronomía, que estaba inhabilitada por la pandemia.

Desde el Parque Nacional de Tierra del Fuego, en un trabajo conjunto entre el ministerio de Ambiente, Parques Nacionales, la provincia, y los prestadores, elaboraron un protocolo de prevención, que finalmente fue aprobado por el Comité Operativo de Emergencia.

“El parque estuvo cerrado des-

de el 15 de marzo, para promover el aislamiento social. El trabajo se centra en poder brindarle a la comunidad la posibilidad de visitar esta hermosa área protegida”, dijo Marcelo Ochoa, Intendente del Parque nacional Tierra del Fuego, por Fm Del Pueblo.

Los protocolos incluyen la entrada obligatoria al parque con el barbijo y en grupos reducidos de 4 personas para los senderos habilitados, que son los de corta duración y los más cercanos a la ruta.

La cantidad de vehículos que estén circulando en simultáneo dentro del parque no deberá ser mayor a 25. Llegado ese número, los demás autos deberán esperar para ingresar. Y todos los ingresos serán, por ahora, gratuitos.

LAURA COLAZO

“ES URGENTE TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA UNIDAD PROVINCIAL DE MANEJO DE FUEGO”

Desde el Partido Verde buscan la jerarquización de la Brigada de Incendios Forestales y el tratamiento de la ley para la creación del cuerpo y la unidad provincial de manejo de fuego.

En el día de hoy en la Ciudad de Tolhuin, los legisladores provinciales por el Partido Verde, Laura Colazo y Jorge Colazo se reunieron con representantes de la Unidad Provincial de manejo de Fuego, brigadistas de incendios forestales quienes solicitaron a los legisladores que se inicie el tratamiento en comisión del Proyecto de Ley que fue presentado el año pasado por el legislador mandato cumplido y actual intendente de la ciudad de Tolhuin, Daniel Harrington, para la creación del cuerpo y la unidad provincial de manejo de fuego provincial.

“Desde el bloque buscamos reimpulsar el proyecto de ley y trabajarlo en la comisión número 3 convocando a todos los sectores involucrados para jerarquizar a los brigadistas de Incendios Forestales de la Unidad Provincial de Manejo de Fuego y que estén bajo el marco normativo que permita regular la operatoria y los fondos que financian las actividades que llevan adelante en cuanto a prevención, control y combate de incendios forestales y de esta manera brindar una protección sostenible de los bosques nativos”, manifestó la le-

gisladora Laura Colazo.

Por otra parte, el legislador Jorge Colazo agregó, “Falta menos de 90 días para que inicie la temporada de alta peligrosidad de incendios forestales y desde el Ejecutivo Provincial no han informado de manera oficial en qué área de gobierno tienen que reportarse, cuáles son los fondos que van a disponer para poder llevar adelante las actividades, ni tampoco si se van a realizar las compras necesarias para el mantenimiento del equipamiento para el combate de incendios forestales”.

Los legisladores del Partido Verde solicitarán a la Comisión N°3 que abarca el tratamiento de temas vinculados a los Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna), el urgente tratamiento del proyecto de la Ley para crear la unidad Provincial de Manejo de Fuego para que los trabajadores de lucha contra incendio forestales de nuestra provincia tengan un marco jurídico que los respalde, los proteja y les permita llevar adelante la tarea para la cual se han formado y capacitado.

El día miércoles a las 16 horas está convocada la reunión de Comisión N°3 y será en este ámbito donde deberá tratarse el asunto que además buscará ampliar el número de brigadistas para poder cubrir las más de 700.000 hectáreas de bosques nativos que tiene la provincia.

TEXTIL RÍO GRANDE

“LA EMPRESA PUEDE REABRIR DENTRO DE 3 AÑOS CON OTRO RUBRO, PORQUE SIGUEN TENIENDO LA LICENCIA”

Este lunes se supo que la firma deja la provincia. La noticia les fue confirmada a los trabajadores a través de la apoderada de la empresa, por una videoconferencia realizada en el exHotel Los Yaganes.

“No es lo que habíamos pedido. Habíamos pedido hablar directamente con el dueño y no dio la cara como lo viene haciendo hace tres meses. Mandó a la apoderada vía zoom. Nos dijo que la empresa cierra, que ya no da para más la situación”, informó Walter Hernández, Delegado de la empresa Textil Río Grande, por Fm Masters.

Y agregó: “Exigimos el pago del 100% de las indemnizaciones y no en cuotas. Están en todo su derecho a irse, pero que nos paguen los años de servicio, la antigüedad y lo que hemos cumplido. Todavía no han pagado el mes de julio y tampoco el aguinaldo”.

“Estamos asesorados, sabemos que la empresa hoy puede cerrar y reabrir dentro de 3 años con otro rubro, porque siguen teniendo la licencia y la patente y los certificados de exportación, pero hoy hay 85 familias que están prontas a quedar en la calle”, señaló Hernández.

Mañana se llevará a cabo la reunión de la comisión de seguimiento



en la Legislatura, convocada por el legislador radical Federico Sciurano, pero sólo participará el gerente y la apoderada de la empresa en Río Grande.

“Esperemos que den la cara. La intervención de la legislatura la vemos positiva, es una manera más de seguir presionando, lo único que

queremos es que nos paguen lo que corresponde. Si la empresa se va, que no sigan presionando con los retiros voluntarios que son despidos encubiertos”, dijo Hernández.

“Sabemos que no pueden echar, porque si no nos echan nos tienen que pagar el 200%. Acá hay gente que tiene más de 30 años de antigüedad,

toda una vida, y lo único que se merece es que les paguen y que se vayan con el 100% de la indemnización”, pidió el delegado.

Según Hernández, “como representantes de nuestros compañeros hemos hablado con empresarios de Buenos Aires interesados en venir a invertir en la isla y poder salvar a los trabajadores. Pero sabemos que el subrégimen de promoción industrial termina en cuatro años y es muy difícil que un empresario venga a la provincia a invertir. Esto es un tema que perjudica a cualquier empresa que esté en esta situación”.

El pasado miércoles, durante una de las tantas manifestaciones que llevaron a cabo los trabajadores de la empresa, uno de ellos comenzó a sentirse mal. Fueron sus compañeros los que lo trasladaron a su casa, ya que manifestaba una descompostura leve. Pero al llegar la asistencia médica del hospital, confirmaron que el hombre había tenido un ACV. Ahora se encuentra internado y en observación.

Celentano Motors

Concesionario Oficial **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

NUEVAS
MOTORIZACIONES
2.0 L DYNAMIC FORCE NAFTA
Y 1.8 L HÍBRIDO



GESTIÓN EDUCATIVA

NUEVA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE COMEDORES ESCOLARES

También se repartieron cuadernillos de actividades y vitamina D. Se hizo bajo la nueva modalidad iniciada la semana pasada con retiro en los puntos de entrega.

En el marco de la nueva modalidad iniciada la semana pasada, este martes se realizó una nueva entrega de módulos alimentarios para los estudiantes de los comedores escolares de toda la provincia.

La Subsecretaria de Gestión Educativa, Elida Rechi, mencionó al respecto que “la modalidad se modificó ya que actualmente las familias pueden salir de sus domicilios y nos encontrábamos con un cuarenta por ciento aproximadamente de ausencia al momento de realizar el reparto domiciliario. Por este motivo nos organizamos en diferentes instituciones educativas para que las familias puedan acercarse a la más próxima de su domicilio, no necesariamente a la que asisten los chicos”.

Se dispusieron diez puntos de entrega en Río Grande (Escuelas N° 4, 44, 7, 14, 19, 32, 21, 46, 42 y Gimnasio Integrador), otras diez en Ushuaia (Escuelas N° 47, 15, 13, 22, 30, 31, Colegios Provinciales “Eva Duarte de Perón”, “Antonio Marte” y Centro Polivalente de Arte) y dos en Tolhuin (Escuela N° 5 y Jardín N° 23), adonde los adultos responsables de los estudiantes deben dirigirse todos los martes de 13hs a 18hs con DNI del menor empadronado.

“Este trabajo lo han realizado las Trabajadoras Sociales de cada institución junto con los equipos de orientación quienes han avisado a las familias que están empadronadas para que se acerquen a la escuela más próxima. Sabemos que hay familias que tienen más de un niño y en diferentes niveles, pero cabe aclarar que el retiro de los módulos es uno por niño y por semana en la escuela más próxima al lugar de residencia” aclaró la Subsecretaria y agregó que “las escuelas están distribuidas tratando de abarcar la mayor cobertura geográfi-

ca para que a las familias les queden más próximas”, agregó la funcionaria.

Actualmente se encuentran empadronados en Río Grande 3.200 estudiantes, en Tolhuin alrededor de 600 y en Ushuaia 2.800, sumando un total de 6.600 estudiantes destinatarios de los módulos alimentarios.

La Subsecretaria Rechi dijo asimismo que “entre la entrega del martes pasado y la entrega de hoy el número se ha incrementado un 20%, ya que muchas familias se acercaron a solicitar la ayuda y las y los trabajadoras sociales que se encuentran en nuestros puntos de entrega han recepcionado estos pedidos y los han incorporado evaluando la situación de cada familia, porque recordemos que estos módulos no son solamente para aquellos niños y niñas que asisten a los comedores regularmente, sino también para las familias que están en situación de vulnerabilidad y que han hecho el requerimiento”.

Los módulos alimentarios corresponden a estudiantes de todos los niveles desde inicial a secundario, universitario superior, aulas experimentales, educación especial y los C.A.A.D.

Los mismos están compuestos de lácteos (yogurt, leche y leche chocolatada), frutas y verduras, secos y pan. También carne y pollo, los cuales van variando en las semanas para una mayor variedad alimentaria.

Asimismo, todos los martes se hace entrega de cuadernillos de Nación y material de lectura destinados a los estudiantes de todos los niveles y modalidades que no tienen acceso a internet para dar continuidad a las actividades. Para esto no es necesario estar empadronados.

Rechi expresó por otro lado que “cumplimos con todo el protocolo por lo que les solicitamos a las fami-



lias que asista solo un adulto con tapabocas y que no ingresen con niños. También hemos puesto vehículos a disposición para hacer el traslado a quienes lo necesiten”.

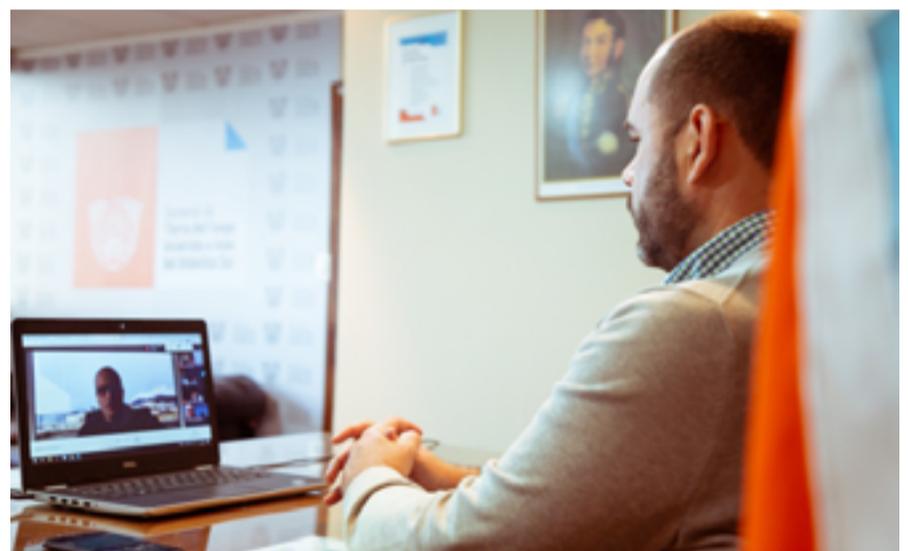
También se está llevando a cabo desde el día 3 de julio el Operativo de Salud Escolar con la entrega de Vita-

mina D en cada uno de estos puntos de entrega.

“Cuando las familias se acerquen a retirar el módulo también les pedimos que vayan con la libreta de vacunación para que hagan los controles y puedan retirar la Vitamina D”, concluyó la funcionaria.

PROVINCIALES

TIERRA DEL FUEGO Y SANTA CRUZ BUSCAN LA CONECTIVIDAD CON VUELOS DE LADE



En vistas de una posible ruta aérea que conecte a Tierra del Fuego y Santa Cruz, este martes se mantuvo un encuentro virtual del que participaron la Diputada Nacional Mabel Caparrós, autoridades provinciales y municipales de ambas provincias y el director general de LADE, Comodoro Fabián Vidal Arbeletche.

Por parte del Gobierno provincial participaron el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, y el Presidente del INFUETUR, Dante Querciali, quien destacó “es muy bueno poder mantener este tipo de encuentros que proyecten más movimiento turístico y económico en el mediano plazo, siempre y cuando las condiciones sanitarias de ambas provincias lo permitan. Sin dudas que estar conectados con

destinos patagónicos es muy positivo para Tierra del Fuego y Santa Cruz”.

“En la reunión abarcamos la necesidad de una interacción entre los comités operativos de emergencia provinciales, para garantizar un trabajo articulado en materia sanitaria que pueda sostener esta iniciativa de conectividad aérea entre las provincias y sus respectivas localidades” agregó Querciali.

También formaron parte del encuentro la Secretaria de Turismo de Santa Cruz, Valeria Pelliza, el Vicejefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia quien estuvo acompañado del Secretario de Turismo, José Luis Recchia y el Presidente de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Bureau, Marcelo Lietti.

Promo
para 2 personas

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 309242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

• 1 NOCHE DE ALOJAMIENTO
• DESAYUNO
• 1 PIZZA O 1 DOCENA DE EMPANADAS

\$4290



+54 9 2964 60-3658

GOBIERNO Y EL ENACOM

COORDINAN DIVERSOS PROYECTOS PARA GARANTIZAR EL ACCESO DIGITAL EN LA PROVINCIA

El secretario General de Legal y Técnica, José Capdevila junto al secretario de Gobierno Digital y TIC, Matías Calderini mantuvieron una reunión virtual con el vicepresidente del ENACOM, Gustavo López a fin de avanzar en la concreción de diferentes proyectos que tienen por objeto democratizar el acceso a los distintos servicios digitales.

Del encuentro también participaron el secretario de Gestión de Procesos y Soporte Informático, Gonzalo Muñoz; la subsecretaria de Fortalecimiento Institucional, Maura Abrahan y la subsecretaria de Transparencia y Acceso a la Información, Melina Retamar, mientras que por el lado del organismo nacional participó el director General de Sistemas Emanuel Buenamelis y el

jefe de Asesores de Vicepresidencia Leandro Iglesias.

Luego del encuentro, el secretario de Gobierno Digital y TIC, Matías Calderini precisó que “desde el ENACOM nos detallaron las diversas líneas de financiamiento que tienen para llevar adelante proyectos de accesibilidad a servicios digitales”.

“La política de Estado de Gustavo Melella desde que ha estado en la intendencia de Río Grande, fue democratizar el acceso a internet y la idea es continuar con esa política en toda la provincia y fortalecer la infraestructura de comunicación” aseguró el Secretario.

En ese sentido, especificó que “uno de los propósitos es llevar conectividad a los barrios alejados, como así también garantizar el ac-



ceso a internet gratuito para barrios informales”.

De igual modo, Calderini señaló que “otro de los proyectos tiene que ver con dar cobertura de telefonía móvil en toda la Ruta N°3, como así también “la interconexión de espacios públicos”. Para ello, “estamos en un proceso de intercambio de información técnica y administrativa para completar los procedimientos y avanzar en los proyectos”.

El Secretario destacó el hecho que Gobierno haya obtenido la Licencia

TIC antes de la pandemia, “porque permite operar con servicios de telecomunicaciones” entendiéndose que “es la puerta de entrada para trabajar con Nación; los distintos entes y reguladores de este tipo de servicios”.

En consonancia con el encuentro con el ENACOM, el funcionario valoró el trabajo conjunto con ARSAT para finalizar las primeras etapas de la fibra óptica ya que “permite transportar internet, televisión y telefonía, es decir todo tipo de servicio digital”.

COPARTICIPACION

“LA VOLUNTAD EXISTE, PERO SI NO SE ACERCAN A TRABAJAR DIFÍCILMENTE ESTO SE PUEDA RESOLVER”

Lo aseguró el Ministro de Finanzas Públicas de la provincia, Guillermo Fernández, en referencia a la convocatoria a los municipios para conciliar la deuda tributaria, quienes precisaron no estar dispuestos a trabajar en mesas técnicas.

El Ministro de Finanzas Públicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Guillermo Fernández habló sobre la convocatoria a los municipios a conciliar deudas tributarias y señaló: “la reunión no se ha podido llevar adelante luego de la invitación que hicimos hace dos semanas ya que no quisieron trabajar en la deuda tributaria”.

Y agregó: “para ser más preciso, nosotros habíamos establecido hace unos meses que para que ellos puedan percibir los fondos que ingresaban a través de los ATN, era necesario que todos nos pusiésemos a trabajar para conciliar cuales eran aquellos conceptos por tributos y tasas de servicios que los municipios aducen que la provincia les adeuda, viendo las diferencias y en virtud de eso transferir y cancelar esa suma”.

“Lo que han aducido es que ellos no están dispuestos a trabajar en mesas técnicas. Consideran que estas cuestiones se pueden resolver dialogando en otros ámbitos y no es así, porque es necesario que cada uno de los organismos encuentren cuales son las diferencias que existen y establecer un convenio por medio del cual la provincia pueda cance-

lar”, precisó el Ministro de Finanzas Públicas.

Y resaltó: “la voluntad de la provincia existe, pero si no se acercan a trabajar difícilmente esto se pueda resolver. Esto no es una cuestión política, es una cuestión de trabajo, donde se tienen que sentar los técnicos y definir cuáles son las partidas y los conceptos, ver si lo que ellos dicen que la provincia debe es realmente así, porque nosotros podemos tener otros datos”.

“Aducen que no quieren trabajar con segundas líneas y quieren discutir temas en general respecto de la coparticipación. Nosotros vamos a continuar trabajando como siempre transfiriendo los fondos como hemos hecho hasta el día de la fecha, a pesar de que hayan presentado una demanda que se trabajará y responderá en el ámbito correspondiente”, subrayó Fernández.

Finalmente, el Ministro recaló que “tanto el Municipio de Ushuaia como el de Río Grande han manifestado objeción para trabajar y de hecho quieren hacerlo de forma conjunta. Eso no tiene mucho sentido porque son conceptos diferentes, son sumas distintas las que ellos alegan y no contribuye a un trabajo ordenado. Ante esta postura los continuaremos invitando para que se acerquen, para que trabajemos en encontrar un punto de acuerdo y realizar un convenio para cancelar la deuda”.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas









USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA





www.ushuaia.gob.ar



más activa

REGULARIZACIÓN DE SERVICIO

GABRIELA CASTILLO MANTUVO UN ENCUENTRO CON VECINOS DEL BARRIO SANTA ROSA

Fue a fin de tomar conocimiento sobre la falta de servicios básicos que carece ese sector de Andorra y avanzar con el plan de obras de infraestructura previsto para distintos sectores de Ushuaia.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo, mantuvo un encuentro con vecinos y vecinas del Barrio Santa Rosa, a fin de tomar conocimiento del estado de los servicios de los cuales carece ese sector de Andorra donde habitan 37 familias.

La Ministra estuvo acompañada por el Presidente y el Vicepresidente de la DPE, Alberto Mancini y Luis Videla respectivamente, así como el Presidente y el Vicepresidente de la DPOSS, Cristian Pereyra y Oscar

Peralta.

En el lugar los vecinos pudieron comentar a los funcionarios respecto a la necesidad de contar con el servicio de gas natural, el tendido de redes de agua y cloaca, así como la colocación de los postes y pilares de luz para la provisión del mismo.

Paralelamente, Castillo puso en conocimiento de los vecinos el trabajo que se viene realizando desde la cartera provincial destinado a concretar un ambicioso plan de

obras de infraestructura básica en distintos sectores de Ushuaia, y que prevé iniciar luego del invierno.

En este sentido, expresó que la intención del gobernador Gustavo Melella, es que durante su gestión se pueda garantizar la totalidad de servicios formales, tal como se hizo en Río Grande, "donde hoy por hoy

no existen barrios sin redes, salvo en sectores que trabajan con emprendimientos productivos. A diferencia de Río Grande, la capital de la provincia tiene condiciones de terreno que son más complicadas para trabajar, pero eso no nos va a detener para concretar este plan de obras previsto para la provincia".



AISLAMIENTO OBLIGATORIO

GOBIERNO PIDIÓ SER QUERELLANTE CONTRA OTRA PERSONA QUE NO RESPETÓ LA CUARENTENA

El Gobierno de la Provincia presentó un pedido para constituirse como querellante en otra causa contra una persona que habiendo arribado a la provincia hace unos días no respetó el aislamiento obligatorio.

Días atrás efectivos policiales verificaron que una ciudadana no se encontraba en el lugar que había declarado como sitio de cuarentena. Como en otras oportunidades, ante la situación se dispuso la búsqueda de paradero y la persona pudo ser localizada cuando regresaba a su domicilio, lo que derivó en la denuncia correspondiente.

En este marco, el Secretario de Coordinación Política de la provincia, Walter Garay, presentó este lunes un pedido a la Justicia

para que el Gobierno se constituya como querellante en la causa, tal como había ocurrido días atrás con un caso similar.

La medida se tomó dado que el Gobernador Gustavo Melella dispuso que el Estado provincial se presente como parte querellante en toda denuncia de estas características contra personas que violen las normas vigentes para contener la pandemia de Covid-19, poniendo en riesgo la salud pública de los fueguinos.

Desde el Gobierno de la Provincia se recordó que se mantienen los estrictos controles policiales y sanitarios sobre las personas que deben cumplir aislamiento obligatorio y que cualquier violación de las normas será denunciada en la justicia.



FIN DE SEMANA LARGO

GRAN MOVIMIENTO DE TURISMO INTERNO EN TODA LA PROVINCIA

Con la apertura del turismo interno en Tierra del fuego, el pasado fin de semana se registró un gran movimiento de ciudadanos en especial en Tolhuin y en los centros invernales ubicados en la Reserva Natural y Paisajística de Tierra Mayor.

El presidente del Instituto Fueguino de Turismo Dante Querciali destacó la concurrencia de vecinos que salieron a disfrutar de la nieve y de los servicios que ofrecen los prestadores turísticos de la Provincia.

"Es altamente positivo que a pocos días del anuncio de la apertura del turismo interno los ciudadanos locales puedan disfrutar en gran medida de muchos de los atractivos que ofrecen las 3 ciudades, sea en actividades invernales, alojamientos y esparcimiento" detalló Querciali.

Asimismo en Tolhuin se contó con una ocupación plena en los alojamientos de la ciudad en lo que fue el fin de semana largo, mientras que en Ushuaia la oferta de alojamientos registró una buena tasa de ocupación, en parte gracias a las promociones para residentes que brindan

los distintos centros invernales que cuentan con una gran demanda por los productos gastronómicos que los mismos ofrecen.

Por otra parte, en Río Grande se realizaron distintas actividades en el marco del 99° aniversario de la ciudad, donde se destacaron las noches de autocine impulsadas por la Secretaría de Cultura provincial, un evento gratuito que contó con una gran convocatoria de gente que disfrutó del evento desde sus automóviles, lo que permitió respetar el distanciamiento social que permite cuidar nuestra salud dentro del marco de la situación de pandemia.

Por último, desde el Gobierno provincial agradecieron el esfuerzo que realiza el sector turístico, apostando a la reactivación del sector, como así también para que la comunidad pueda disfrutar de los atractivos que ofrece la Provincia. Asimismo, consideraron como un aspecto a trabajar y mejorar es la sobrecarga de los estacionamientos en el Valle de Tierra Mayor, para no generar inconvenientes en el tránsito de la Ruta N° 3.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

PROVINCIALES

GOBIERNO CONVOCÓ A LOS MUNICIPIOS A CONFORMAR MESAS TÉCNICAS PARA CONCILIAR LAS DEUDAS TRIBUTARIAS

Desde el Ministerio de Finanzas Públicas provincial se informó que desde el inicio de gestión hasta la fecha se transfirieron \$1.735.931.397,89 a la ciudad de Ushuaia y \$ 1.841.617.799,22 a la ciudad de Río Grande en concepto de coparticipación.

Además se reiteró la invitación a los Municipios para continuar el camino del diálogo social responsable iniciado por el Gobierno.

El Ministerio de Finanzas Públicas, órgano coordinador de los sistemas de administración financiera de la Provincia, informó que se encuentra abocado al despliegue de un trabajo técnico de conciliación de las deudas tributarias con los Municipios de las ciudades de Río Grande y Ushuaia con el fin de contribuir a sanear el estado de las cuentas públicas de todos los distritos.

Ante las manifestaciones que sobre el particular han formulado las autoridades municipales, desde el organismo provincial se indicó que el proceso de conciliación de deudas tributarias forma parte de un trabajo técnico que requiere necesariamente de la participación de los equipos profesionales de ambas partes, razón por la que el Gobierno invitó a la conformación de una mesa técnica.

En este sentido, no resulta posible acceder al pedido formulado por



ambos Municipios de llevar adelante dicha tarea en un mismo encuentro con ambas ciudades, dado que existen diferencias y particularidades tanto en los montos, el origen y la composición de los recursos correspondientes a cada una.

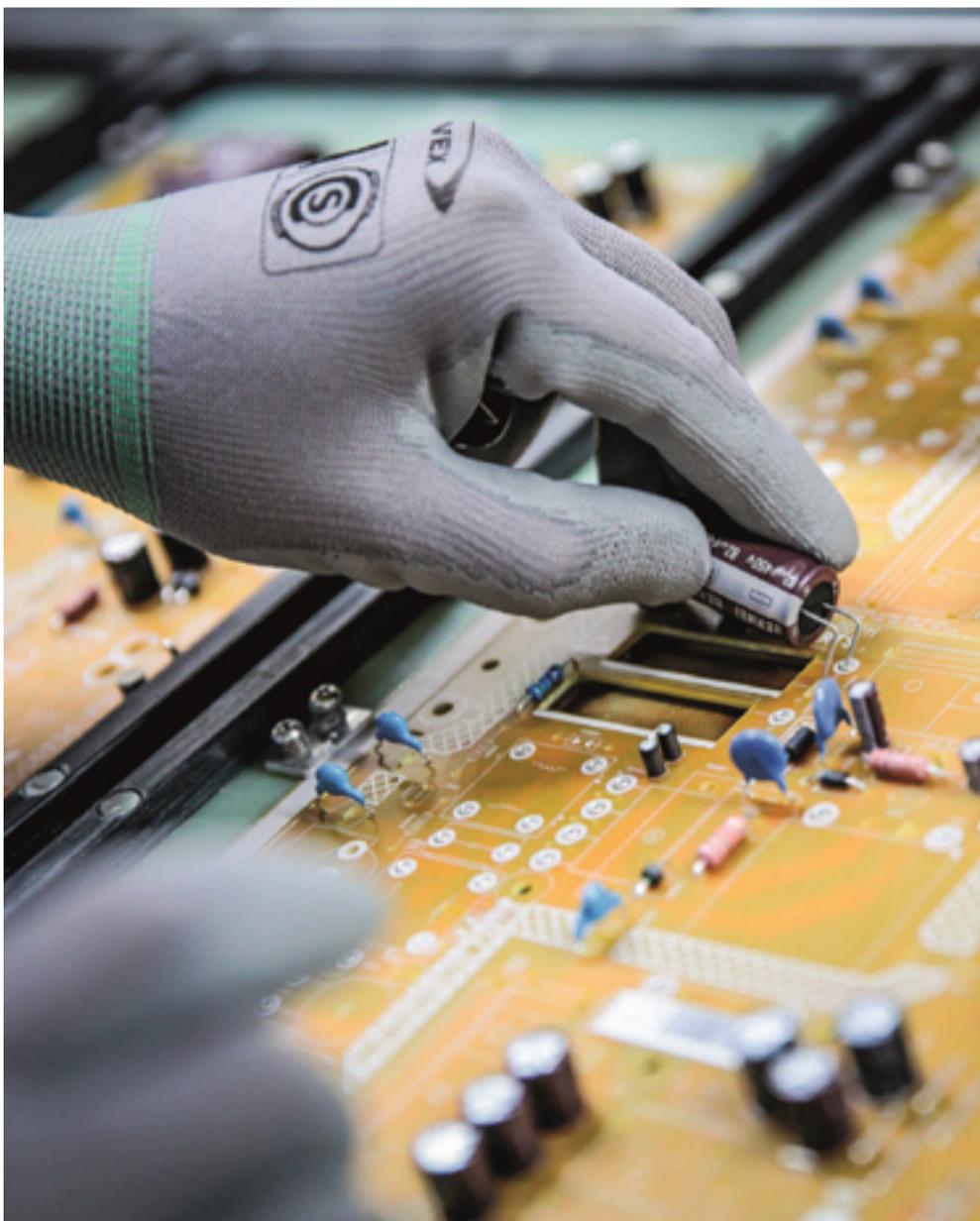
Asimismo, se recuerda que el presente proceso de conciliación de deudas fue prevenido en el Decreto Provincial N° 599/20.

Por otra parte, en el marco de lo planteado por las autoridades municipales, el Ministerio de Fi-

nanzas Públicas informó que desde el inicio de gestión hasta la fecha el Gobierno ha transferido en concepto de coparticipación \$1.735.931.397,89 a la ciudad de Ushuaia y \$ 1.841.617.799,22 a la ciudad de Río Grande. Dichos montos fueron debidamente comunicados mediante cartas documento que el gobierno de la Provincia remitió oportunamente y cuya recepción no pudo ser concretada por parte de los Municipios.

Desde la cartera financiera provincial también se recalzó que se ha remitido y se continúa remitiendo en tiempo y forma toda la información requerida por los municipios, además que se mantiene vigente el régimen de comunicación regular de las transferencias efectuadas por la Tesorería General de la Provincia.

Finalmente, el Ministerio de Finanzas Públicas reiteró la invitación a las partes a integrar las mesas técnicas para la conciliación de la deuda tributaria y así a continuar el camino del diálogo social responsable iniciado por el Gobierno.



Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional
fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

CONTAGIOS EN EL BUQUE

“PARA RETROCEDER EN LA FLEXIBILIZACIÓN DEBEMOS TENER UNA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA COMPLICADA”

Así lo afirmó la ministra de Salud de la provincia, Judith Di Giglio, al ser consultada por la posibilidad de volver atrás con la cuarentena, luego de los últimos casos positivos de Covid-19 que aparecieron en los últimos días.

“Para retroceder en la flexibilización debemos tener una situación epidemiológica complicada. Con presencia de casos esporádicos, vamos a seguir de la misma manera. Lo del buque es excepcional, porque no son casos originados en la provincia”, dijo la ministra por Fm Aire Libre.

Ayer se realizaron los 63 exámenes clínicos a los pasajeros del buque pesquero en el puerto de Ushuaia y se les informó sobre

los resultados. 57 dieron positivo y permanecen aislados en el buque, custodiados por Prefectura. La mayoría son asintomáticos o tienen síntomas leves. El ingreso y egreso al puerto está prohibido, y es sólo para personal autorizado.

Pero el protocolo se activó el sábado por 7 pacientes, de los cuales dos fueron internados en clínica médica.

“La empresa envió la lista de las personas y ninguno tiene residen-



CONTAGIOS EN EL BUQUE

SALUD IMPLEMENTÓ DISPOSITIVO PARA EVALUAR CLÍNICAMENTE A LA TRIPULACIÓN DEL BUQUE PESQUERO

La evaluación de la tripulación estuvo a cargo de 3 médicos; 2 enfermeros y técnicos del Laboratorio bajo estrictas medidas de protección que ameritan para el caso.

El Ministerio de Salud llevó adelante un dispositivo especial para realizar control médico y clínico de toda la tripulación que se encuentra a bordo del buque pesquero Echizen Maru y continúa realizando la cuarentena en el barco.

La evaluación estuvo a cargo de 3 médicos; 2 enfermeros y técnicos del Laboratorio. El operativo se concretó bajo estrictas medidas de seguridad y siguiendo el protocolo pertinente.

En ese sentido, la médica cardióloga Ana Grassani, integrante del equipo médico que participó del dispositivo, precisó que “realizamos una evaluación médica y

clínica, preguntando síntomas, antecedentes y se realizó un examen físico a cada uno de los tripulantes”.

A su vez, “se les realizó extracción de sangre para constatar serología de los pacientes y en algunos casos para llevar adelante un análisis más exhaustivo de los casos más sintomáticos”.

Durante las evaluaciones que se realizaron en la tripulación, “nos encontramos que uno de los pacientes, el cual se encontraba en aislamiento, presentaba signos de descompensación por lo que necesitó internación” relató la profesional.

Y agregó que “el traslado se implementó cumpliendo con todas las medidas rigurosas que amerita el caso y quedó internado en sala común de clínica médica”.

cia en Ushuaia. Hay uno que hay que hay que corroborar porque puede que su domicilio no esté actualizado”, informó Di Giglio.

Y explicó que “el barco navega en aguas nacionales, todo el protocolo lo trabaja el puerto en conjunto con salud de la provincia y sanidad nacional de fronteras. Trabajamos en equipo con el responsable de fronteras en la provincia y toda persona tiene que estar registrado en sanidad de provincia”.

Según la ministra, “antes de subir al barco se les hizo hisopado que dio negativo. Hicieron 14 días de cuarentena en un hotel en Ushuaia y estuvieron 35 días en alta mar. Según prefectura no tuvieron contacto con ningún puerto porque debería haber un registro”.

Además, informó que ayer, la provincia adquirió test serológicos, que buscarán anticuerpos en estos pacientes, lo que determinaría cuántos días llevan infectados.

“Con eso vamos a hacer una línea de tiempo y esa es la investigación que está realizando el área de infectología. Además estamos realizando ayuda humanitaria al buque”, agregó Di Giglio.

En cuanto a las directivas que envía el Ministerio de Salud de Nación, Di Giglio dijo que “nos han dicho que deben permanecer en el buque y pensábamos que había que dividir a los negativos, la empresa puso a disposición un hotel para poder alojarlos, pero viendo esta situación permanecerán en el buque. Veremos que sucede con las dos personas que dieron negativo, pero quizá lo han tenido y ya se han curado. Con eso datos podemos ver quiénes son las primeras

personas que se han contagiado. Se está investigando por parte de la empresa y de prefectura”.

A bordo del buque iba un médico de 63 años, que ahora permanece internado en el hospital por ser de riesgo. El paciente expresó que hacía 10 días que presentaba síntomas, pero en otra oportunidad aseguró que hacía 12 días que presentaba un cuadro febril.

“En el interrogatorio a cada persona, dijeron que no han tenido contacto con ningún barco ni con ninguna persona”, relató la ministra.

Di Giglio fue consultada por la calidad de los controles que se aplican en el aeropuerto de Ushuaia y en las fronteras, y aseguró que “son unos de los más estrictos del país”.

“Si existiría un control, como el hisopado para todas las personas, se podría pedir, pero es desaconsejado desde Nación, porque se saturan los laboratorios, y el hisopado sirve para personas que tienen síntomas. No existe un examen o un estudio de diagnóstico que podamos realizar que nos garantice que estas personas no están enfermas, si existiese no existiría la pandemia. No existe ningún control que garantice que una persona que ingresa no esté enferma”, agregó.

Y aclaró que “tenemos para muchos meses con esto. Suceden encuentros familiares de más personas, hay comercios que cumplen el protocolo y otros que no”.

“El 17 de junio comienza la flexibilización en Buenos Aires con un promedio de 1000 casos por día. El fin de la cuarentena fue preparar el sistema sanitario y evitar su colapso. Ahora tenemos que controlar los casos que se van presentando. Pero no tenemos por qué volver para atrás”, concluyó.



CONTAGIOS EN EL BUQUE

CHAPPERÓN: “DEPENDE DE TODOS QUE SIGAMOS CON ESTA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA QUE HEMOS CONSEGUIDO”

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón, destacó los controles rigurosos que se realizan en el ingreso de personas a la provincia, y muestra de ellos es todo el operativo sanitario y de seguridad que se ha dispuesto en torno a la presencia del buque pesquero Etchizen Maru, conteniendo la situación. Asimismo, informó que los últimos dos casos sospechosos del aeropuerto de Ushuaia resultaron negativos.

“Hacemos el máximo esfuerzo en los controles. Siempre hemos dicho que es muy probable que tengamos casos y que esos casos podrían entrar por la frontera o por el Aeropuerto, no esperábamos lo del Puerto, pero por una cuestión humanitaria Sanidad de Frontera nos pide la asistencia”, recordó la funcionaria.

En este sentido, respecto a los fueguinos varados que están llegando a la provincia, Chapperón recordó que “obviamente que son chequeados al llegar, se hacen las fichas de salud, viajan con barbi-jo de alta seguridad, porque no se puede mantener el distanciamiento en el vuelo y luego son trasladados hacia su lugar de residencia y deben cumplir la cuarentena de 14 días”.

En este sentido la funcionaria insistió que “estamos siendo extremadamente cuidadosos en que no viajen personas que no tengan domicilio en Tierra del Fuego, excepto personal esencial. Necesitamos que vengan médicos de especia-

lidades que no tenemos y cuando esto es urgente, como puede ser un especialista en terapia intensiva o un hemodinamista deben venir testeados 48 horas antes desde Buenos Aires o desde el lugar de donde vengan”, y añadió “nos ha pasado que alguno dio positivo y no pudo viajar”.

En este marco la Ministra reiteró la necesidad que se cumpla la cuarentena obligatoria, lamentando que “hemos hecho varias denuncias por gente que ha incumplido, lo que es un delito. Es de una irresponsabilidad muy importante y obviamente en todos los casos que se han detectado se han llevado a cabo las actuaciones judiciales correspondientes”.

A continuación, Chapperón realizó un llamado a la sociedad con respecto al cumplimiento de las normas de distanciamiento que se deben seguir y enfatizó que “nosotros hacemos el máximo esfuerzo en los controles, la población tiene que saber que depende de todos que sigamos bien, con esta situa-



ción epidemiológica que hemos conseguido”.

“No hay ninguna posibilidad de relajarnos, porque hay experiencia en todo el mundo sobre un rebrote,

no se logra revertir esta situación, por lo que vamos a tener que convivir con esto de la mejor manera posible y esto es cuidándonos”, insistió Chapperón.

**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito
PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar

BTF BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

ANSES



ASUMIÓ EVA MANSILLA: "CUANDO EL ESTADO NO LLEGA TENEMOS QUE HACERNOS CARGO"

Así lo afirmó la flamante titular de la ANSES Río Grande, luego de asumir en el cargo este lunes.

"La pandemia ha demostrado la necesidad de tener un estado presente y los trabajadores están a la altura de las circunstancias", dijo Mansilla por FM Masters.

Mansilla ocupará el cargo en el cual se encontraba Lucas Duran, quien continuará desempeñándose dentro de la repartición nacional.

Dentro de los desafíos de la institución, Mansilla consideró que "la idea es poder dar una respuesta la más rápida posible a cada vecino".

En su segundo día al frente del ANSES, la titular ya se reunió con parte de los trabajadores de la institución, de la que también depende la ANSES de Tolhuin.

"Tierra del Fuego nos demanda una insularidad particular.

Hay que adaptar el edificio y la atención a esta cuestión del frío", señaló.

Y agregó que "me tocó trabajar durante el gobierno de Cristina y de Macri, y las diferencias fueron notables. El mayor desafío es ver como los trabajadores puedan atender un poco más en este contexto, ver si podemos conseguir más computadoras para el trabajo remoto, tenemos muchos compañeros y compañeras que son responsables de menores y deben quedarse en sus casas, depende del organismo brindarles las herramientas de trabajo".

"Cuando el estado no llega tenemos que hacernos cargo, se nos viene un desafío enorme, estoy intimidada, pero no estoy sola", concluyó.

LEGISLATURA

APROBARON LA EMERGENCIA CULTURAL ELABORADO POR LA RED FUEGUINA POR LA CULTURA

Finalmente se concretó a creación del Proyecto de emergencia cultural en la provincia "el día lunes 13 de Julio, se presentó en la Comisión N°4 de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, el proyecto de Ley de emergencia cultural, elaborado por representantes de la Red Fueguina por la Cultura, integrada por personas trabajadoras de la cultura autoconvocada, de toda la provincia, a la cual adhieren cientos de personas y colectivos".

Ushuaia Noticias.- En diálogo con FM MASTER's, Victoria Lerario, representante del colectivo, aclaró "el objeto es manifestar la preocupación por la grave situación de vulnerabilidad y precariedad en la que nos encontramos, debido a la crisis contextual que amenaza la supervivencia de las industrias culturales de nuestra provincia".

"Como trabajadores de la cultura, nuestro trabajo no descansa, es permanente y entendemos que, en este momento, que su visibilidad y función social, resultan relevantes.

Aun así, no es remunerado y pocas veces considerado" se explayó Lerario.

"Entendemos que este será un nuevo comienzo para establecer un nuevo paradigma respecto del rol del arte en la sociedad y en la educación".

"Consideramos necesarias la adopción de medidas urgentes que contribuyan a la preservación de un sector que es clave para el desarrollo provincial. La Red Fueguina por la Cultura, pretende seguir construyéndose de forma inclusiva, participativa y progresiva" consideró Lerario.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



OSEF

“PREMIAN” A LOS EMPLEADOS QUE MEJOR RELACIÓN TIENEN CON LA PRESIDENCIA

Se trata de una modificación en el funcionamiento de guardias pasivas para otorgarlas discrecionalmente y administrativo.

Por Silvana Minué.- La Presidenta de OSEF Mariana Hruby, modificó la histórica resolución 312/92 perteneciente al ex ISST, para que resida en su persona la designación del personal afectado a las “asistencias continuas permanentes a los afiliados”, de forma discrecional y a pesar de que las áreas no presten responsabilidad directa ante las eventuales urgencias que podrían requerir sus afiliados.

Esta situación fue advertida por los trabajadores de la institución teniendo en cuenta la situación financiera de la obra social, frente a su desfinanciamiento, a la caída de las prestaciones para los afiliados y a las denuncias realizadas por los delegados sindicales ante las presuntas designaciones irregulares e incompatibles con la función pública y que tienen como objeto la preparación del escenario para un futuro gerenciamiento, como anticiparon a este medio, TIEMPO FUEGUINO en notas anteriores.

Cabe agregar que Hruby forma

parte de la planta permanente de la Obra Social y de acuerdo a varios trabajadores que manifestaron su disconformidad con la gestión.

Si bien la Ley provincial N° 1071 facultaría a la presidencia de la Obra Social a alterar la norma que impacta sobre los recursos procedentes de los aportes de los trabajadores públicos, resulta una metodología sumamente capciosa para “premiar” a los empleados que poseen mejor relación con la presidenta. Así la citada modificación obedeció inicialmente a mejorar el salario de quien realiza función como secretaria privada, aunque no está designada como tal, dado a que desea seguir percibiendo un adicional correspondiente al área en donde se encontraría incumpliendo servicios.

La irregularidad administrativa abarca a algunos responsables jerárquicos de las áreas: jurídica, secretaría privada y secretaría general; beneficiados que cobrarán entre \$25 y 30 mil pesos por el he-

cho de encontrarse afectados a un virtual llamado de la presidenta en caso que los necesite, situación difícil de comprobar.

Las guardias pasivas eran administradas por las autoridades técnicas en relación a la demanda de urgencias por parte de los afiliados, en momentos en que se realizaban cientos de derivaciones mensuales y entre ellas algunas evacuaciones en aviones sanitarios. Esas tramitaciones eran resueltas entre 4 o 5 agentes que se turnaban mensualmente. Sin embargo, Hruby designó a más de 20 agentes de su confianza desvirtuando el principio de la función, con el objeto de otorgar a las claras una suerte de “premio” a quienes no poseen injerencia directa en las urgencias para afiliados, situación que reviste mayor gravedad, al observarse que desde el inicio de la pandemia la OSEF suspendió las derivaciones, motivo central del pago de guardias pasivas.

Ausencia del vicepresidente



Leonardo Olgiatti y del coordinador González de Carlo

Otro de los malestares de la Obra Social que detectaron los empleados es la inasistencia prolongada de los dos funcionarios políticos designados por el Gobierno Provincial – indicados por los trabajadores cómo designaciones incompatibles – y que si bien no asisten a su lugar de trabajo hace más de un mes, y sin brindar ningún tipo información sobre su inasistencia prolongada, continúan cobrando su salario sin ningún tipo de restricción.



EL CONCEJO CONVOCA A DEBATE CIUDADANO y AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Debate Ciudadano y Audiencia Pública el día viernes 17 de julio del 2020 a las 13:00 horas las que serán transmitidas en vivo a través del enlace www.facebook.com/concejoushuaia, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Debate Ciudadano:

- 248/2020 referente a establecer de manera extraordinaria y excepcional una adecuación del cincuenta por ciento (50%) en el cobro de la tasa de espacio reservado entre carteles;
- 242/2020 referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal remita información respecto del Polideportivo Hugo Italo Favale, Gimnasio José “Cochocho” Vargas y Casa de la Cultura;
- 394/2019 referente a aprobar el cierre del ejercicio del año 2018 de la Municipalidad de Ushuaia.

Por Audiencia Pública:

- 293/2020 referente a desafectar del espacio público una porción de tierra para ser afectada a los predios frentistas de la Sección E, Macizo 17.

Asimismo se informa que se podrán hacer ponencias por escrito vía mail a: concejodeliberanteushuaia@hotmail.com

Preside: concejal Juan Carlos Pino

UNTDF

MEDIANTE ESTUDIOS REALIZADOS EN USHUAIA, SE CONOCIERON 57 NUEVOS GENOMAS DEL VIRUS QUE PROVOCA EL COVID 19

En un estudio realizado por laboratorios y centros del sur de Argentina, científicos y científicas obtuvieron 57 nuevos genomas de SARS-CoV2, el virus que provoca la enfermedad COVID-19, en base a muestras de pacientes positivos que se registraron en la Patagonia.

El reporte muestra el trabajo realizado en Ushuaia, Tierra del Fuego, en el marco del nodo de secuenciación más austral del "Consorcio interinstitucional para la Secuenciación del genoma y estudios

GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ASPIRANTES AL SERVICIO PENITENCIARIO REALIZARÁN SUS ESTUDIOS EN LA PROVINCIA

Este miércoles comienza el período selectivo preliminar para la 23ª promoción de Policía de la Provincia de Tierra del Fuego y por primera vez en la historia lo harán los aspirantes al Servicio Penitenciario provincial.

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón confirmó que "por primera vez los aspirantes a penitenciarios van a poder concretar sus estudios en la provincia sin la necesidad de viajar al norte del país". Se concreta tras lograr la autorización del protocolo correspondiente por parte del Comité Operativo de Emergencia mediante la resolución 1036/20 del Ministerio de Salud de la provincia.

Al respecto, el director del Servicio Penitenciario Provincial, Claudio Canovas afirmó que "los lugares donde hacían prácticas no tenían nada que ver con lo que se vive acá en Tierra del Fuego, entonces al instruirse en la provincia, desde el primer año ya van a tener prácticas profesionalizantes para poder vivir en el lugar donde luego trabajarán" y añadió "al cadete becario se le pagaban todos los traslados hacia Buenos Aires, solo cinco se han

instruido en el servicio penitenciario federal y hoy hay uno solo en tercer año, oriundos de nuestra provincia".

Por su parte, el jefe de la Policía, Jacinto Rolón enfatizó "en cuanto a la formación de identidad que es tan importante para el ámbito provincial, dado que el Oficial Penitenciario como el Oficial de Policía, realizan carreras paralelas uno previniendo y reprimiendo el delito y el otro funcionario propio del penitenciario, pero transcurren en forma conjunta".

En tanto, el director de la Escuela de Policía, Maximiliano Cruz comentó "durante el período de adaptación los aspirantes permanecerán en carácter de internados, con lo cual van a hacer uso de todas las instalaciones que disponemos, tanto lo que es dormitorios, aulas y comedor" y agregó "los estudiantes de segundo y tercer año siguieron cursando de forma virtual durante la pandemia".



genómicos de SARS-CoV2 (Proyecto PAIS)" creado desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, con el objetivo de secuenciar el genoma del coronavirus que circula en distintas regiones de nuestro país y realizar además estudios del SARS-CoV2.

El equipo de investigación conformado por el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), el Hospital Regional de Ushuaia y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) es coordinado por los doctores Santiago Ceballos, Ivan Gramundi, Cristina Nardi y Fernando Gallego, con la colaboración del Dr. Daniel Fernández en el análisis de datos. Parte de los análisis informáticos se realizaron en el server de altas prestaciones que tiene la UNTDF, que además funcionará como repositorio de todas las secuencias que se generen en el marco de este proyecto nacional.

En esta etapa de labor cooperativa se buscó cumplir con el primer objetivo propuesto en el proyecto PAIS, que es identificar los linajes virales presentes en nuestro país que han ingresado a través de los pacientes con antecedente de viaje a zonas afectadas e identificar el establecimiento de clúster de transmisión locales. Para ello el período de análisis en esta etapa corresponde a los primeros meses del brote en Argentina, marzo y abril, más tres casos de mayo de relevancia epidemiológica de Tierra del Fuego.

Los laboratorios y centros de salud que aportaron muestras y los datos clínico-epidemiológicos de los pacientes, así como aportaron a la discusión de los resultados presentados son: Laboratorio de Salud Pública de Tierra del Fuego y Laboratorio de Hospital Regional (Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego): Ivan Gramundi, Manuel M Boutureira, Gabriel A. Castro, Carina De Roccis; Laboratorio Central

de Neuquén, Ministerio de Salud (Neuquén, provincia de Neuquén): Luis Pianiola, Melina Mazzeo, Beatriz Carolina Pinto, María Cecilia Ziehm y Laboratorio MICROBIOM (General Roca, provincia de Río Negro): Silvana Cecchi.

Descripción del muestreo para el caso de Tierra del Fuego:

Se seleccionaron entre 1 y 3 casos confirmados por cada clúster epidemiológico de acuerdo al tamaño de los mismos y 7 casos sin nexo epidemiológico con el fin de representar la totalidad de los casos. Cuando fue posible, se seleccionó el caso índice de cada clúster según indicado por el análisis epidemiológico.

De los 12 clúster epidemiológicos identificados con 122 casos en total se seleccionaron un total de 24 muestras, mientras que de los 12 casos sin nexo se seleccionaron un total de 7 para secuenciar.

Se obtuvieron un total 57 secuencias de SARS-CoV-2 provenientes de muestras clínicas de pacientes con la Covid-19 distribuidos en tres provincias de la Patagonia Argentina: 22 secuencias de Neuquén, 4 secuencias de Río Negro y 31 secuencias de Tierra del Fuego.

En este estudio en provincias Patagónicas "se analizaron el 20% de los casos de la provincia de Tierra del Fuego (período comprendido entre el 04 de marzo y el 25 de mayo) y el 23% de los casos de la provincia de Neuquén (período comprendido entre el 10 de marzo y el 28 de abril). Durante este período se observaron múltiples introducciones en cada provincia y la posible formación de clúster de transmisión local en las distintas regiones. Sin embargo, si bien en algunos casos se observaron los mismos linajes entre las provincias o regiones patagónicas analizadas, éstos tendrían orígenes independientes y una evolución particular en cada región geográfica."



DEPORTES

EL RALLY PROVINCIAL CONTINÚA CON ACTIVIDAD

La vuelta de los rugidos de motores en Tierra del Fuego se dio bajo el estricto protocolo sanitario dispuesto por el COE, y con la supervisión de la dirigencia de APITUR, que realizó cada una de las acciones detalladas en cada punto, que hicieron que la jornada de pruebas libres sea un auténtico éxito pensando en la reanudación competitiva de la actividad de los derrapes que será en el mes de agosto con la primera fecha del 26° Campeonato Fuegoño.

Por Esteban Parovel.- “Hace dos semanas cuando nos avisaron que se iban a realizar las pruebas, nos enviaron todos los detalles del protocolo seguridad que se iba a utilizar. Fuimos con el auto que teníamos, porque estábamos preparando un auto nuevo, y con más ganas de estar que otra cosa por el parate que tuvimos en estos meses. La idea fue volver y poder estar presente; y disfrutar de estar otra vez en camino”, mencionó el piloto Nicolás Jara, con muestras palpables de satisfacción por el retorno a los caminos fueguinos.

Acerca de la inactividad a causa del coronavirus, Jara apuntó: “Nos ayudó a todos, porque es un deporte muy caro; entonces, pudimos trabajar bien en los autos y poder ir mejorando lo que teníamos. Al tener el auto parado en el taller contribuyó, fue un punto a favor, porque si hay rally seguido no se pueden hacer tantos trabajos en el auto, y se deterioran más y no tenés opción. En ese punto nos favoreció pero nos quedaremos con las ganas de la Hermandad hasta el año que viene”.

En la continuidad de las acciones de la especialidad, en la capital provincial, APPRU ya lo venía proyectando desde hace tiempo y finalmente se concretarán en los próximos días con las pruebas

libres. “La actividad va a ser cerrada y sin público, algo similar que lo sucedido con APITUR donde solamente estuvieron los actores de organización, que se rigieron por todos los ítems del protocolo de seguridad sanitaria y no hubo contacto con los demás pilotos; todos muy bien cuidados”, reconoció Nico Jara.

Alentadora prueba libre de APITUR, y ya se se proyecta el comienzo de la actividad competitiva con la primera carrera. Las sensaciones de haber estado en las butacas en cada unidad, y la evaluación positiva que se hace mención, apuntan al inminente retorno a las competencias, que será el 8 y el 9 de agosto con el “Rally de las Estancias y el Petróle”.

El análisis de los espectadores en la cita deportiva y el transitar, al igual de la cantidad de integrantes de los auxilios, mecánicos y asistentes de cada protagonista; pasará a ser el foco de las próximas consideraciones, seguramente, que se podrán en la mesa de evaluación. Lo más importante, desde luego, es el afirmativo regreso de la actividad del deporte motor en Tierra del Fuego, que exitosamente inició la temporada tras la prolongada inactividad por el Covid-19 y hoy celebra la continuidad del calendario.

FUTBOL

AFA MANDÓ EL PROTOCOLO DE SEGURIDAD PARA EL RETORNO A LOS ENTRENAMIENTOS

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) le envió este martes el protocolo sanitario al Ministerio de Salud de la Nación para comenzar con los entrenamientos de los equipos masculinos y femeninos tras el parate desde marzo por la pandemia del coronavirus.

Por Esteban Parovel.- El documento, con la firma del presidente de la entidad, Claudio ‘Chiqui’ Tapia, fue dirigido al ministro de Salud, Ginés González García, y resaltó: “Me dirijo a usted con el objeto de llevar a su conocimiento que esta Asociación del Fútbol Argentino ha conformado en su seno una Comisión Médica para la realización de un protocolo que permita el retorno a los entrenamientos de los planteles de nuestros clubes afiliados, cuando la condición sanitaria nacional lo aconseje y el Gobierno Nacional así lo autorice”.

Argentina, junto con Bolivia, es uno de los países sin entrenamientos, ni competición desde marzo por la pandemia del coronavirus, en línea con lo establecido por el Gobierno Nacional.

De hecho, el pasado sábado, González García destacó el “gran comportamiento” por parte de la dirigencia del fútbol argentino en

relación al Covid-19 y manifestó su enojo con la Confederación Sudamericana de fútbol (Conmebol) por establecer una “fecha arbitraria” para el regreso de la Copa Libertadores (15 de septiembre), la Copa Sudamericana (27 de octubre) y la Eliminatoria Sudamericana al Mundial de Qatar 2022, que sería entre el 8 y 15 de octubre.

En la Libertadores están River Plate -último subcampeón-, Boca Juniors, Racing Club, Defensa y Justicia y Tigre, mientras que en la Sudamericana se encuentran Vélez Sarsfield, Lanús, Unión de Santa Fe, Atlético Tucumán e Independiente.

Y a su vez, las dos primeras fechas de la Eliminatoria Sudamericana para el Mundial Qatar 2022 fueron postergadas de septiembre para octubre. En esa competencia, Argentina debutará como local ante Ecuador y luego será visitante de Bolivia.



imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

CONTAGIOS EN EL BUQUE

ATE PROPONE "SACAR A TODA LA TRIPULACIÓN" Y TRASLADARLA A UN HOTEL O EL POLO SANITARIO

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) mantuvo una reunión con el Municipio de Ushuaia y manifestó su preocupación sobre las condiciones en las que se encuentra la tripulación del buque Echizen Maru, con 57 casos positivos de COVID-19.

Por Elias García.- Durante un encuentro que se llevó adelante con autoridades municipales y otros gremios, la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Tierra del Fuego dio a conocer su preocupación por la situación de los tripulantes del buque pesquero Echizen Maru, en el que se confirmaron 57 casos positivos de COVID-19.

El secretario General de la institución, Carlos Córdoba, sugirió que la tripulación sea trasladada a algún hotel o al polo sanitario instalado en el Polideportivo "Cochocho Vargas" para mejorar la contención y atención.

En comunicación con FM Master's, el dirigente gremial solicitó "sacar a toda la tripulación, ponerlos en cuarentena por cuarenta días en un hotel o en el mismo polo sanitario y tener la posibilidad de custodiarlos".

"Lo que está pasando hoy, la preocupación que hay, que no puedan salir, a nosotros nos dice que no estamos tan preparados como decíamos que estamos", reflexionó sobre la infraestructura y las decisiones de las autoridades provinciales.

"57 tripulantes tienen que estar hoy encerrados a la espera de ver si hay más contagios, todo lo que hay preparado y toda la plata que se gastó de Nación y en general, para que hoy se encuentren en un barco hacinados", observó Córdoba.

"Imagínense una tripulación que está navegando, que quiere estar con sus familias y estar encerrados, la cabeza te cambia automáticamente; las emociones cambian, el humor cambian. ¿Por qué castigarlos y no demostrar la capacidad que se tiene dentro de Tierra del Fuego para tratar el COVID-19? Hay que dar la mejor atención, la mejor situación para cubrir y sacarlos adelante a todos los compañeros. Si llegamos a tener una pandemia fuerte en Tierra del Fuego estamos fritos", apuntó.

"Tener que estar 14 días dentro de un barco es inimaginable. Hay que dar tranquilidad a toda la provincia y con esta situación quedamos más intranquilos. Estamos solicitando una reunión al gobernador (Gustavo Melella) y pidiendo que se tome la experiencia de lo que está pasando en Buenos Aires, don-



de la gente está en un hotel, es otra cosa", sumó el secretario General de ATE.

Por otro lado, Córdoba señaló que la convocatoria del Municipio se dio porque "tenemos muchos afiliados en el puerto, se ve todo esto y no hay solución", al tiempo que indicó la preocupación de los estibadores "porque mañana (por hoy) entra otro barco".

"Estuve llamando a la Ministra de Salud (Judith Di Giglio) para poder

tener una reunión y llevar tranquilidad a los compañeros, es muy difícil esto", reiteró.

Del encuentro, además, participaron el Jefe de Gabinete del Municipio, David Ferreyra y el equipo de Políticas Sanitarias, el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), el Centro de Patronos, ATE, representantes de la Asociación del Personal de Dirección de los Ferrocarriles y Puertos Argentinos (APDFA) y trabajadores estibadores.

CONTAGIOS EN EL BUQUE

PABLO BLANCO PIDE INFORMES A NACIÓN SOBRE EL BUQUE

Solicita que se abra una investigación para determinar el nexo epidemiológico que pudo haber permitido los contagios.

El Senador Nacional de Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco, presentó un pedido de informes para que el Poder Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Seguridad de la Nación, informe cuáles han sido las acciones llevadas adelante por la Prefectura Naval Argentina, en el marco del COVID-19 para el control en alta mar de los correspondientes protocolos sanitarios y de sus rutas; si se han detectado casos de incumplimiento de los mismos y para el caso específico del buque Echizen Maru, si se ha abierto una investigación para determinar el nexo epidemiológico que pudo haber permitido los contagios.

"Lo que llama la atención de lo comunicado por las autoridades sanitarias fueguinas, es que el barco hacía 35 días que no tenía contacto con ninguna costa y sus tripulantes habían llegado a la provincia en avión, ya que ninguno tiene domicilio en Tierra del Fuego, sino en la provincia de Corrientes. Informo también dicha cartera que, en Buenos Aires, antes de viajar a la provincia para trabajar en el pesquero tenían prueba de PCR negativa y realizaron 14 días de aislamiento en un hotel de Ushuaia y luego subieron a la embarcación permaneciendo siempre en alta mar".

"Esto en cuanto a lo estricta-

mente sanitario; ahora bien, de ser así como lo relatan las autoridades de Tierra del Fuego, la hipótesis que el nexo epidemiológico se hubiera producido en el mar adquiere mayor relevancia, y la única manera posible es el contacto con otro buque realizando actividades no permitidas".

Por ello, es necesario conocer cómo está actuando la Prefectura Naval Argentina, que es el organismo a través de la cual el Poder Ejecutivo Nacional ejerce el Servicio de Policía de Seguridad de la Navegación y la policía Judicial entre otras. "Se debe obtener información especial sobre lo actuado en este caso



en particular, pero también de las acciones llevadas adelante por ésta durante la pandemia", finalizó el Senador.

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

CORONAVIRUS

LAS CLASES PRESENCIALES VUELVEN EN AGOSTO EN NUEVE PROVINCIAS

El ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, anunció que el regreso a las aulas empezará por pequeñas localidades de provincias que están en fase 5. Será con una modalidad combinada de asistencia presencial y clases domiciliarias.

Nueve provincias confirmaron al ministerio de Educación su voluntad de retomar las clases presenciales en el mes agosto, en un camino que prevén escalonado y que comenzará en las escuelas de comunidades pequeñas o zonas rurales que estén en la fase 5 de distanciamiento social. Si bien depende de que la situación epidemiológica no se agrave, la vuelta a clases ya comienza a ser preparada. Para facilitar el proceso, el estado nacional dispuso invertir 2300 millones de pesos para la compra de insumos y la realización de tareas de mantenimiento edilicio.

Las provincias que retoman

Los distritos que planifican abrir sus escuelas en agosto son Catamarca, Corrientes, Formosa, Misiones, San Juan, Santiago del Estero, Santa Fe, San Luis y Tucumán. El criterio es el de una apertura en etapas, progresiva. La asistencia de los alumnos será alternada para minimizar el número de estudiantes por aula y la circulación del transporte. Por otra parte, se ofrecerán alternativas educativas a aquellos que, por estar en grupos de riesgo, deban mantener el aislamiento.

Los gobernadores de estas nueve provincias mantuvieron una videoconferencia con el ministro de Educación, Nicolás Trotta, para avanzar en la planificación del regreso a las aulas. Las provincias, que son las que mantienen la atribución de poner la fecha, están pensando en fechas de reinicio para distintas semanas de agosto. El 2 de julio, el Consejo Federal de Educación -que reúne a los ministros de los 24 distritos del país- aprobó los protocolos para el regreso seguro a las aulas.

Como ya se sabe, primero retomarán las clases presenciales los alumnos que estén finalizando el secundario y la primaria, que cuentan con menos tiempo para incorporar los conocimientos necesarios para ingresar a la universidad o dar el salto al siguiente nivel.

Trotta, señaló luego de la videoconferencia, que el estado dará opciones de estudio para que las familias que, por miedo al contagio u otras razones, no manden los chicos al colegio. "Es una situación excepcional y se atenderán todas las situaciones en las que la presencialidad no pueda asegurarse", adelantó.

La inversión de 2300 millones de pesos es un total a distribuir entre los 24 distritos, de acuerdo a las necesidades planteadas en cada caso. Se trata de un paquete de fondos es complementario a lo que cada

provincia destine para adecuar las escuelas a los protocolos de distanciamiento social. 500 millones serán enviados a las escuelas mediante transferencias directas de hasta 50 mil pesos por colegio para la compra de insumos como alcohol, lavandina, artículos de limpieza y tapabocas. Las escuelas tienen tarjetas de débito para estas asignaciones, destinadas a que el envío de fondos se acredite rápidamente. Otros 1300 millones serán para la realización de pequeñas obras para los edificios que necesiten reparaciones para acceder al agua o adecuarse a los protocolos. Finalmente, 500 millones más reforzarán el programa de infraestructura escolar.

En el ministerio remarcan que la vuelta al colegio tendrá un carácter gradual, escalonado y que depende en primer término de la evolución de la pandemia. Aún en el mejor de los escenarios, anticipan que la modalidad combinada, alternando días de presencialidad con días de aprendizaje en el hogar, será obligada. "Un cambio que vino para quedarse".

Trotta convocará a los gremios docentes a una reunión paritaria la próxima semana, para trabajar los protocolos y condiciones de trabajo con los representantes de los maestros. En el ministerio se prepara, por otra parte, una campaña de difusión sobre el retorno seguro a las



aulas.

El sistema educativo argentino tiene 60 mil escuelas y cerca de 15 millones de estudiantes y docentes que, desde el nivel inicial al universitario, tienen sus clases presenciales suspendidas desde el 16 de mar-

zo para evitar la propagación del coronavirus. La salida que empieza a definirse para las regiones del país sin circulación de virus es es por ahora impensable para el AMBA, donde habrá que esperar a que mejore la situación sanitaria.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoína 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

MACRI EXPLICÓ POR QUÉ FUE A PARAGUAY Y VOLVIÓ A CRITICAR LAS MEDIDAS POR LA PANDEMIA

El ex Presidente habló con un canal de televisión del país vecino y contó qué hizo durante el "viaje relámpago" que generó revuelo en la Argentina.

El ex presidente Mauricio Macri viajó ayer a Paraguay y provocó numerosas especulaciones sobre los motivos que lo llevaron a ir y volver en el día, en medio de la pandemia que golpea al planeta.

Aunque inicialmente se creyó que la excursión tenía que ver con su rol como titular de la Fundación FIFA, luego se confirmó que esto nada tuvo que ver con su viaje.

"Obedeció a una invitación de mi amigo el (ex) presidente (Horacio) Cartes para repasar una agenda de cómo hay que salir de este momento de preocupación que ha significado esta pandemia", resumió el ex mandatario argentino ante la prensa local.

"Hablamos de cómo salir del miedo, que ha llevado a la urgencia y a tomar decisiones apresuradas que pueden haber sido muy dañinas", cuestionó.

En ese marco, el ex jefe de Estado apuntó contra la extensión de una cuarentena estricta y consideró que es hora de empezar a reabrir actividades: "Hay que volver a la calma, a confiar en los profesionales de la salud y retomar con cuidado la normal actividad, empoderando a la gente".

El encuentro con Cartes no fue el único que protagonizó Macri en Paraguay: "También visité a Mario



Abdo (el actual presidente) y hablamos de lo mismo... Solo le agregaría la importancia de que el Mercosur no pierda el dinamismo que tuvo durante los últimos años y que se

avance en el tratado de libre comercio con la Unión Europea", apuntó.

En el tramo final de la entrevista con la TV guaraní, el referente de

Juntos por el Cambio destacó a sus dos anfitriones y aseguró que comparten objetivos: "Son dos hombres que quieren a Paraguay, dirigentes importantes de esta región, que tienen muchas ganas de ayudar a que su país salga adelante; son las mismas que tengo yo de ayudar a que nuestra querida Argentina encuentre el rumbo del crecimiento".

Macri voló en un avión privado y fue habilitado por las autoridades aeronáuticas de ambos países, en medio de la cuarentena que rige en Argentina. El sábado se realizó un hisopado que descartó coronavirus y el resultado fue entregado a las autoridades paraguayas para conseguir la habilitación del vuelo.

Sin embargo, en el país deberá cumplir 14 días de aislamiento. Sobre todo luego del revuelo que provocaron las imágenes de su abrazo con Cartes y el diálogo con la prensa guaraní, sin barbijo ni distanciamiento y con un micrófono que no parecía tener los elementos de protección que se recomiendan en este contexto sanitario.

Paraguay es uno de los casos exitosos de la región en el marco de la lucha contra el COVID-19 y por eso ya empezó con la reapertura de actividades: hasta ahora registra 2.980 casos de coronavirus y 25 muertes.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Momentos donde la intranquilidad podría arrebatarle muchos de los éxitos que le ha costado demasiado trabajo conseguir. Evite que suceda.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Después de tantos inconvenientes, al fin encontrará el equilibrio. Podrá pisar el suelo firme y estará en condiciones de resolver todos los temas importantes.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que deberá desarrollar su fuerza de espíritu y recargar al máximo el aura para los tiempos buenos que se acercan. Prepárese para disfrutar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Despreocúpese, ya que su capacidad para tomar decisiones se combinará con la sensibilidad e intuición. Gracias a estas, decidirá de manera correcta.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



En este día, deberá buscar refugio en el plano espiritual y tener presente que los contratiempos de hoy se diluirán mañana. Relájese que todo mejorará.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



En caso de que deba avanzar, sepa que la revisión del pasado le echará luz sobre los interrogantes del presente que lo persiguen hace varios días.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Nunca se olvide que debe mantener siempre la serenidad frente a los inconvenientes que uno vive, ya que será su mejor antídoto para combatir la incertidumbre.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Ponga distancia de quienes solo le generan problemas en su vida. Prepárese, ya que podrían surgir muchos conflictos por pequeñeces y afectar su ánimo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Muchas veces las decisiones precipitadas pueden llegar a ser causa de un arrepentimiento futuro. En esos casos, trate de reflexionar antes de actuar.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Durante este día, recibirá más de una propuesta interesante que le dará esperanzas y fuerzas para continuar en sus objetivos. Escoja las más convenientes.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Aproveche el día al máximo, ya que contará con los suficientes impulsos para resolver todos los asuntos que hace tiempo posterga. Tome coraje y comience hoy.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Tel: 422525 San Martín 402	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
13 Jul	14 Jul	15 Jul	16 Jul	17 Jul	18 Jul	13 Jul	14 Jul	15 Jul	16 Jul	17 Jul	18 Jul
2° / -5°	1° / -7°	2° / -5°	1° / -6°	3° / -1°	1° / -4°	3° / 0°	2° / -3°	1° / -4°	2° / -6°	4° / -5°	4° / 0°
24-41 km/h	13-25 km/h	14-25 km/h	13-21 km/h	39-59 km/h	32-53 km/h	38-52 km/h	19-26 km/h	17-28 km/h	18-27 km/h	37-57 km/h	43-73 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
13 Jul	14 Jul	15 Jul	16 Jul	17 Jul	18 Jul	13 Jul	14 Jul	15 Jul	16 Jul	17 Jul	18 Jul
70% 1.8 mm	-1° / -4°	-1° / -7°	-2° / -8°	-4° / -12°	-3° / -12°	1° / -3°	-1° / -6°	0° / -8°	-2° / -7°	1° / -7°	0° / -5°
15-62 km/h	8-28 km/h	6-15 km/h	7-18 km/h	10-32 km/h	14-43 km/h	18-42 km/h	7-15 km/h	8-15 km/h	8-14 km/h	18-38 km/h	12-36 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$70,17

Venta \$75,10

PESO CHILENO

Compra \$0,0888

Venta \$0,0892

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

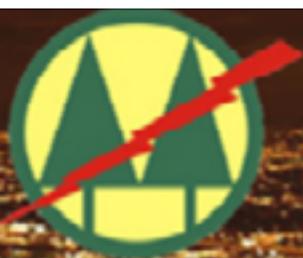
financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.